

CERTIFICADO

La validez del presente certificado queda condicionada al pago del recibo a la Compañía Aseguradora del período correspondiente al 1.8.2020 hasta el 1.8.2021, período de cobertura de la póliza.

El presente certificado otorga cobertura en las mismas condiciones y coberturas que la propia póliza.

Reale Seguros Generales S.A., con domicilio social en C/ Príncipe De Vergara 125 Madrid, declara haber garantizado a:

Tomador / Asegurado:

SKA LOGISTIK, S.L.
Calle, PINO,15
23740 ANDUJAR (JAEN)

Ámbito territorial: Territorio Nacional y entre dos países diferentes, uno de los cuales al menos sea un país contratante del convenio CMR (Ginebra 19 de mayo de 1956).

Medio de transporte: Terrestre en camiones propios y/o de terceros, según las condiciones de la póliza.

Suma máxima asegurada:

- *Condiciones Generales (Art. 1º y 2º): 6.000 euros.*
- *Remoción de restos: 12.000 euros.*
- *LCTTM: 150.000 euros.*
- *CMR: 250.000 euros.*

Mercancías aseguradas:

Las indicadas en póliza.

Riesgos Cubiertos:

Las indicadas en póliza.

Madrid a 30 de Julio de 2020
El Asegurador

